

Informe Comercial Fecha: 02/02/2024 11:30:12

DATOS PERSONALES

Nombres:MARCO DAVIDSexo:MASCULINOApellidos:VILLALBA MARTINEZFecha Nacimiento:24/09/1996Documento:CI 5.240.598Lugar Nacimiento:CIUDAD DEL ESTE

Estado Civil:SOLTERONacionalidad:PARAGUAYAPadre:NICOLASEdad:27 AÑOS

Madre: FRANCISCA

DIRECCIONES

Calle: B°SAN ANTONIO-CIUDAD DEL ESTE Barrio:

Departamento: Alto Paraná

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Tel: Fecha de Referencia: 24/09/2014

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: MELLA S.A. Cargo: EMPLEADO

Fecha Referencia: 09/07/2023 Fecha Inscripción IPS: 01/06/2023

Lugar: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL TRES FRONTERAS Cargo: EMPLEADO

Fecha Referencia: 10/04/2023 Fecha Inscripción IPS: 19/03/2019

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
KAREN ANDREA, VILLALBA MARTINEZ	Probable Hermana	22	
CEFERINO, VILLALBA DELGADILLO	Probable Hermano	26	
DENIS, VILLALBA DELGADILLO	Probable Hermano	25	
PEDRO MICHAEL, VILLALBA MARTINEZ	Probable Hermano	33	
SIVAR SAMUEL, VILLALBA MARTINEZ	Probable Hermano	38	Ver Teléfonos
BACILIO, VILLALBA MARTINEZ	Probable Hermano	36	Ver Teléfonos
WILIAN, VILLALBA DELGADILLO	Probable Hermano	21	
ESTEFANI, VILLALBA DELGADILLO	Probable Hermana	23	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
REIMPEX S.R.L	021645738	15/01/2022

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:				
*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones		
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias		
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias		

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).